

PAGO ADELANTADO	
Capital...	Plas. 450
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. a los comisionados)	5,50
Europa y Antillas	10
Países de la Unión postal y Filipinas	15

Comunicados, á precios convencionales.
 DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pls
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »

Sección de noticias, 0,50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 8 pesetas; 3.ª plana, 15, y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pes. as.
 Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 213.
 TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—SÁBADO 5 DE AGOSTO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
 TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA
 Mendez-Núñez, 17, 1.º
 Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Dr. Santiuste y Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general, de 11 mañana á 1 tarde.
 Velasco 7 primero

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DEL FERROCARRIL DEL NORTE
 (ALAR Á SANTANDER)

Debiendo verificarse á principios de septiembre el sorteo de amortización de estos títulos los tenedores que gusten suscribir para evitar el quebranto de amortización en la par, pueden presentar sus resguardos en esta ciudad, Muelle, núm. 7.
 Santander 1.º de agosto de 1893.

Efemérides

5 DE AGOSTO

En 6 de agosto de 1435 se dio la gran batalla de Gaeta donde fueron prisioneros de las tropas guerreras, mandadas por el duque de Milán, los Reyes de Aragón y Navarra y el Príncipe don Enrique.

La noticia de estas prisiones causó la muerte de la Reina, madre doña Leonor siendo enterrada en el Convento de dominicos de Medina del Campo.

El Ferrocarril Cantábrico

Para satisfacer en lo posible la impaciente ansiedad con que nuestros amigos del Occidente de la provincia y, en general, todos los habitantes de esa parte de ella que tanto anhelan ver terminadas las obras del Ferrocarril Cantábrico, hemos procurado reunir algunos datos acerca del estado y adelantos de la construcción, cuya marcha si bien ha sido desembarazada en conjunto, no ha dejado de tropezar con entorpecimiento, hoy por fortuna casi totalmente dominados. Lo que acontece es que se contaba con la anticipada inauguración del servicio, según la esperanza que los progresos del principio hicieron concebir, y ahora cuesta resignarse á los términos de un proceso regular y usual en tal clase de obras.

Eso no quita para que excitemos el celo de la Empresa á fin de que imprima á los trabajos la mayor actividad posible, estimulando cuantas energías considere necesarias, sobre todo en los casos de inercia que suelen presentarse cuando los contratos ó destajos pasan de unas á otras y otras manos intermediarias indefinidamente, borrándose hasta el rastro de las responsabilidades efectivas, no ya solo con respecto á la Empresa misma, sino también, á veces, respecto del pago de los obreros.

Fuera de estas contingencias, tan comunes en todo género de obras y contratos, motivos hay para felicitar al estado actual de estas de que ahora nos ocupamos, pues se hallan casi concluidos los de explanación y fábrica, faltando sólo ciertos detalles y refino en algunos puntos.

Contratadas las obras de la entrada en Santander con los señores Benito González y compañía, de Bilbao, bien conocidos como inteligentes y activos contratistas, dióse principio á ellas el 15 de Julio próximo pasado, con notable impulso y todos los elementos auxiliares necesarios. El plazo estipulado para terminarla es de cinco meses; ó sea hasta el 15 de Diciembre de este año, pero dichos señores se prometen anticipar un mes el cumplimiento de su compromiso, y nos consta que para lograrlo no omiten ni aun los sacrificios pecuniarios, por más inverosímil que ello parezca en materia de negocios. Con las obras de esta entrada de Santander tiene inmediata conexión el montaje del

paso interior que atraviesa la carretera de Valladolid, en Campogiro, del cual montaje está encargado, por cuenta de la casa constructora, el señor don Eduardo L. Dóriga, dueño de los acreditados talleres de San Martín.

La obra que mayor retraso ha sufrido es la del puente de Mogro, cuyo contrato se vió obligada á rescindir la Empresa en vista de las demoras causadas por la deficiencia de los medios empleados por los contratistas para las fundaciones, trabajo que, al fin, se decidió la Compañía á tomar á su cargo por administración, adquiriendo el material necesario, que la permite ahora proceder con toda actividad, de suerte que en breve quedará en disposición de ser lanzado el tramo metálico, armado ya sobre el terraplen de la margen derecha del río.

Todos los demás puentes de la línea están montados ya, á excepción del que cruza el río Saja en Quijas, el cual puente se está armando, después de alguna sensible demora debida igualmente al entorpecimiento de intermediarios. Fué el caso que la Empresa de este ferrocarril contrató la construcción de puentes, incluso el montaje, con la casa Viuda de Fréderix, de Lieja, la cual, á su vez, encomendó el trabajo de montaje á terceras personas, quienes según parece han dado lugar, con el retraso en el pago de sus obreros, á disgustos y á la consiguiente falta de actividad en las obras. No obstante ser la Compañía ajena por completo á tal retraso en el pago de jornales,—hecho de que se han ocupado los periódicos de Torrelavega,—se decidió al fin á poner término á ese estado de cosas, tan perjudicial para todos, entablando energías reclamaciones ante la casa constructora, hasta obtener que llegara hace dos días á esta ciudad un representante de dicha casa, que suponemos dará satisfacción cumplida á sus compromisos y evitará nuevos entorpecimientos.

La construcción de edificios para estaciones adelanta rápidamente, y la mayor parte de ellos quedarán terminados en el mes actual.

El asiento de la vía, punto capitalísimo, en el que no nos cansaremos de recomendar el mayor esmero, como base de una buena explotación, y principalmente de la seguridad del viajero, se lleva á cabo desde la Requejada en ambas direcciones, de Santander y de Cabezón, hallándose ya sentados unos 15 kilómetros,—desde Torres hasta Mogro—que recorren la locomotora y vagones de la Compañía transportando el balasto. En esta parte de la obra se ha invertido próximamente un mes.

En el próximo Septiembre llegará el material de coches y vagones, construido por la casa inglesa The Bristol Wagon and Carriage Works C.ª, el cual estará dotado de todos los perfeccionamientos.

Según ya anunciamos hace tiempo, se ha firmado, para cuando empiece el periodo de explotación, un contrato muy importante y beneficioso, tanto para la empresa como para la industria minera de esta provincia. La Sociedad arrendataria de la mina «María» sita en Arce, á 13 kilómetros de Santander, la cual Sociedad está constituida por los capitalistas de Bilbao señores don Víctor Chávarri, don Leopoldo Bellefroid y don Félix Murga ha contratado con el Ferrocarril Cantábrico el transporte hasta este puerto de 20.000 toneladas anuales de mineral de hierro, como mínimo, durante el plazo, también mínimo, de cinco años, comprometiéndose á pagar el transporte por este peso anual cuando no llegue á efectuarse en totalidad, si bien sus propósitos y cálculos se basan en un arranque anual que exceda de 50.000 toneladas, y proseguir los trabajos de la mina hasta su agotamiento, estimándose en un millón de toneladas los productos probables á extraer, según datos de los reconocimientos practicados.

Para que la carga de minerales en los buques se haga con facilidad, la Compañía tiene en principio convenidas las bases del arriendo del muelle número 3 de Maliaño, proponiéndose reconstruirle y adaptar á él las instalaciones de vías y aparatos que se necesitan para el buen servicio.

Este es, á grandes rasgos, el actual aspecto que presenta tan importante Empresa, contándose ya asegurada por

completo la inauguración de la línea para fines de la primavera próxima.

Buñolería nacional

La Epoca, que ha leído en viernes al P. Coloma, escribe lo siguiente.

«Si el ilustre jesuita autor de Pequeñeces se dedicase á estudiar la política y la gobernación del Estado, podría, examinando la marcha del partido liberal desde que entró en el poder, escribir un libro curioso y entretenido, con la deplorable historia de la conducta del Gobierno que preside el señor Sagasta.»

Yo, que no recuerdo de Pequeñeces más que aquello de que... algo hay por allí que huele á podrido, quiero recordar la historia del partido liberal y... francamente, no la saco por el olor.

Y no porque los liberales no estén podridos como el que más.

Pero... se necesita ser conservador mismo para distinguir el olor de los fusionistas.

De la misma al mismo:

«El país espera con curiosidad el desarrollo del pensamiento de los liberales...»

No espera así á los conservadores...

¡No los espera!

Anuncia El País:

«El atropello que nos amenaza debe ser el último que se consienta. Después de él no hay más camino decoroso que el de la conspiración primero, el de la revolución después...»

Y después... ¿la línea de Francia?

A la receta, que ha circulado estos días, para cierto pisto político, en el cual entraban los conservadores, contestan éstos con la siguiente:

«Júntense posibilistas, un Sagasta y un Gamazo, un Maura y un Segismundo, un Domínguez y un Venancio, échese de autonomismo vergonzante, cuatro gramos, revuélvalos Vega Armijo... y resultará un escándalo.»

Con estas quisicosas los partidos consiguen demostrarse que todos (¡ay!) han sido cocineros antes que frailes.

Según La Epoca, «hay que pedir á Dios que el malestar que sienten los pueblos cese».

Del cielo venga el remedio; que lo que es de los conservadores...

Con los economistas vendrá un empréstito; con los conservadores vendrá Romero...

¡Y quiera Dios que después nos alcance... la Extrema-Unión!

POR DONDE VIENE LA MUERTE

No es nuevo el asunto; ya la prensa se ha ocupado de él, pero no se debe dejar de la mano por su importancia.

Malas ó buenas, tenemos unas ordenanzas municipales, y no es lo peor que sean malas, sino que no se cumplan.

¿Cuáles son los efectos inmediatos de la falta de cumplimiento?

¿A qué es debida?

¿Dónde está el remedio?

Los efectos son verdaderamente lastimosos y alarmantes; el pueblo en que la ley es objeto de burla no puede ser culto, ni puede tener higiene, ni propiedad respetada, ni industria, ni nada bueno. En la cara de un guardia municipal aburrido podeis aprender más que en un libro; vedle junto á la plaza de los Mercados entre sol y sombra; parece

la estatua mutilada de Pasquin que hemos traído de Roma; leed:

«¡Viva la democracia! Tenemos voto, y nos le piden con verdadera empeño... ya tenemos un protector; ahora vereis, señoritos inspidos, quien es Calleja. Oye, Toribia; los niños á la acera; si la ensucian, mejor, pero que no vayan á la escuela; que jueguen al toro y á las padeiras, aunque toreen y salten un ojo á cualquier infeliz; y esa merluza á la plaza con ella, ahora que da bien en la nariz; vamos á ver donde llegan las insulas de aquel del bigote rubio, que puede que ni siquiera haya votado...»

Dicen mucho más los escritos, pero, para no molestar al lector, digamos que aconsejan lo que se ve: patios sucios, calles sucias, chiquillos sucios y vagabundos, mozalbetes mal educados, estorbando el paso, con gracias de cubil, en calles y paseos; tomadores inmunes; forasteros lamentándose de que Santander no esté á la cabeza de las poblaciones cultas, cuando para ello reúne tan buenos elementos.

¿Qué estamos mejor que hace veinte años? Ya lo sé; mucho mejor; pero nos falta mucho aún, porque no se respeta la ley; y no se respeta la ley, porque no tenemos autoridad. Me refiero á la local, es decir, á la municipal, á la nuestra, no á esas que nos mandan de Madrid y que lo mejor que pueden hacer es no hacer nada, para enseñarnos á gobernarnos solos, que ya seríamos mayores de edad sin el matute y otras enfermedades que entorpecen el desarrollo moral de los pueblos.

Estaba yo el miércoles en la Plazuela esperando que la banda municipal, la nuestra, tocara la «Marcha de las Antorchas», y hablando de estas cosas, de aquellas, con un buen amigo, haciendo del presente un paréntesis en que el último término era una esperanza halagüeña, que nunca defrauda la batuta del maestro Santamaría, me refirió una anécdota de tiempos mejores, á guisa de línea que abriera el paréntesis. «Le multaron, me dijo, en 20 pesetas por blasfemar, y se empeñó en que fuera mi hermano como intercesor. El Alcalde los recibió con su finura acostumbrada, y dijo al blasfemo: «todo el favor que puedo hacerle es no duplicarle la multa por haber molestado á este señor.»

No comprendo que un Alcalde delegue en los Tenientes la facultad de imponer, rebajar y condonar multas; podrá ser cómodo, podrá proporcionar otras ventajas, pero es siempre funesto. Aun prescindiendo de que se presta á inmoralidades asquerosas, pues todos sabemos cuantos votos se han conseguido con esa arma, esgrimida de manera innoble, los tenientes piensan á su modo cada cual; uno es blando, otro severo, y todos tienen que convertirse en manteca. El principio de autoridad por el suelo; los guardias aburridos y abochornados; el Alcalde, aunque baje del cielo, sin el prestigio que debe tener y necesita.

¿Dónde está el remedio? No serán todos santos, ni todos serán héroes, pero creo, acaso contra opinión bastante general, que pocos pueblos tendrán guardia diurna y nocturna como la nuestra. ¿Por qué no corrigen más abusos? ¿Por qué el pueblo no confía en ellos en absoluto? ¿Qué soldados van animosos á una batalla cuando temen que el general les lleve á una derrota segura, en que han de salir vencidos á escobazos! ¿Quiéren ustedes que mi querido discípulo Sollet imponga su criterio á bofetadas, y salte una mandíbula, y vaya al banquillo y le condenen, víctima del deber, como al respetabilísimo don Angel de los Ríos? No, y no se ofenda don Angel; son menos malos los de

aquí; no hace falta tanto.

Ya sé que no puedo dar un consejo; pero expongo mi opinión con la ruda franqueza del que persigue una idea y confía en el éxito, no siguiendo otro camino que el de la verdad desnuda.

Señor Alcalde; los guardias y los serenos cumplen con su deber.

Señor Alcalde; los guardias y los serenos quieren que todo ciudadano, de aquí ó de allá, ó sin vecindad conocida, vea el retrato de usted en cada botón del uniforme.

Señor don Fernando Lavín; joven, ilustrado, discreto, independiente, animoso.

Ya que sabemos «por dónde viene la muerte». ¿Cuánta gloria para usted, ó cuánta responsabilidad!

¿Cuántos amigos le están observando en el pueblo, para aplaudirle!

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Correspondencia

Madrid 3 de agosto de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los republicanos se muestran agitados con el último acto del Gobierno en el Congreso y dicen que el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara es una infracción más. Hasta El Liberal publica un artículo humorístico contra el señor Requejo, autor del proyecto.

El señor Pi y Margall supo lo que se proyectaba, y á pesar de eso no fue al Congreso.

En el Salón de conferencias reinaba á primera hora gran animación.

A las cinco de la tarde ha leído el señor Sagasta el decreto de suspensión de sesiones; y se han dado vivas al Rey y á la Regente.

En el Senado se leyó dicho decreto media hora antes que en el Congreso.

El domingo ó lunes marchará á San Sebastián el general López Domínguez que llevará á la firma de la Regente la combinación militar.

Será muy fácil que también vaya en esa fecha el señor Sagasta.

El tren correo que ha llegado esta mañana de Barcelona descarriló al entrar en las agujas de la estación de Madrid, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

Desde el día 1.º de septiembre comenzará á regir el proyecto de división territorial militar.

Se cree que lo más pronto que se abrirán las Cortes será á fines de Noviembre.

Mañana llevará la mesa del Senado á la sanción de la Regente las leyes votadas en esta Cámara.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Lavín, el señor Almiñaque pregunta qué cantidad y con cargo á que capítulo, ha de pagarse á los peritos que están prestando sus servicios en la Comisión especial de consumos.

El señor Lavín manifiesta que no hay ningún acuerdo relativo á los honorarios y que estos se pagarán del capítulo de «Imprevistos».

El señor Almiñaque anuncia su falta de asistencia á la sesión extraordinaria

que ha de celebrarse hoy y pide que en las convocatorias se haga constar que en la sesión se tratará de todos los asuntos relacionados con el matute.

Contesta el señor presidente manifestando que para la sesión de hoy no puede hacerse convocatoria porque es continuación de la anterior; pero que atenderá los deseos del señor Almiñana en la primera sesión extraordinaria que se convoque.

El señor Almiñana pide que acuerde la corporación municipal, en vista de las irregularidades que se denuncian, acudir al Gobernador de la provincia para que éste abra una información en averiguación de los hechos.

Contesta el Alcalde diciendo que cuando el Gobernador no ha intervenido en los asuntos municipales es porque indudablemente estima que el Ayuntamiento posee iniciativas propias y la energía suficiente para resolver el conflicto.

Se acuerda que pase a la comisión correspondiente una comunicación del señor Gobernador civil dando cuenta de otra que le dirigió la Diputación provincial, para que obligue al Ayuntamiento a hacer efectivas las sumas que éste adeuda a aquella corporación.

Se aprueba lo propuesto por el arquitecto municipal para desmontar los terrenos al O. del teatro.

Después de breves explicaciones de los señores Almiñana y Aparicio, se acuerda que pase a la comisión una instancia de los abastecedores de carnes pidiendo que se practiquen dos reconocimientos de reses vivas; uno a las nueve y otro a las once de la mañana.

Se lee una instancia de don Antonio Cabrero pidiendo se le devuelvan 26 pesetas que se le cobraron demás en el recargo de la contribución.

El señor Lavín, contestando a una pregunta formulada en anteriores sesiones por el señor Pérez del Molino (don Antonio), dice que la Alcaldía inquirió lo que había respecto de la escritura de permuta de terrenos con el ferrocarril del Norte y resulta que el error denunciado por el señor Molino afecta únicamente a la copia de la escritura.

A petición del señor Barrio pasa este asunto a informe del arquitecto municipal.

Impugna el señor Horga el presupuesto presentado por el arquitecto municipal para el arreglo del camino de Pronillo a Monte, que asciende a 2.250 pesetas, y a petición del señor Barrio se acuerda recomendar al arquitecto municipal la formación de un presupuesto más económico.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de consumos—que a petición del señor Horga está sobre la mesa—negando un abono en cuenta corriente a Rosales hermanos.

El señor Horga dice que hay una diferencia entre el número de cántaras que se solicita descontar y las embarcadas en el vapor «Serra» por don Francisco Salazar.

Impugna el señor Aparicio el dictamen de la comisión.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que resultando nulo el libro de cuentas corrientes, por sus innumerables irregularidades, es preciso admitir pruebas documentales y que de no hacerlo así tampoco en la investigación que se está practicando por la comisión especial de consumos podrán formularse cargos, ni admitir a los demás comerciantes las pruebas que ahora no se admiten a los señores Rosales hermanos. Entrega una copia de la póliza de seguro del vino embarcado en el vapor «Serra» y pide que, con este nuevo dato, pase el expediente a la comisión, para que emita nuevo dictamen.

El señor Carre dice que si no se admiten las comprobaciones en descargo no pueden tampoco admitirse en cargo.

El señor Almiñana declara que la comisión emitirá el mismo dictamen, porque, aun cuando la comisión no duda de la buena fe de los señores Rosales hermanos, los documentos por ellos presentados no prueban lo que se pretende probar.

Se acuerda que el expediente vuelva a la comisión para su estudio.

Con el voto en contra de los señores Horga y Campo se aprueba la recaudación y distribución de fondos en los ejercicios corriente y de ampliación.

Se da cuenta de varios dictámenes de las comisiones de Festejos, Obras y Hacienda.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía sobre nombramiento de personal y se aprueban otros.

Se aprueba también una proposición del señor Varona pidiendo que se fije en una peseta diaria el precio de alquiler de cada kiosco situado en la parte N. de la Dársena y 0'75 de peseta cada uno de los situados en la parte S.

Los señores Almiñana, Horga y Barrio

rrio formulan varias preguntas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De la Coruña

1.º de agosto de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío; Como decía en mi telegrama de ayer, en esta fue recibida con inmenso júbilo la noticia de la creación del 8.º cuerpo con destino a la región gallega, como igualmente la de la permanencia de la Capitania general en esta población. Tan luego como fue recibido el primer telegrama, por el señor Soto, ex-alcalde y presidente de la Junta de defensa, convocó éste a junta general y se acordó expedir telegramas a los representantes gallegos y personajes influyentes que cooperaron al resultado. Poco después, doce de la noche, expidióse un extenso telegrama al señor Romero Robledo, firmado por el Municipio en pleno, Juntas de defensa y regionales, invitándole a los grandes festejos que se celebrarán, a contar de mediados del actual hasta primeros de octubre.

Acordóse también, por unanimidad y con beneplácito del pueblo, invertir en estos festejos los 50.000 duros que se había recaudado por suscripción popular para gastos que produjera la defensa de los intereses locales.

El domingo, en la corrida de toreros presidida por Alcalde Rabé y el Abad de la colegiata, se hizo á éstos inmensa ovación, dándose vivas á Galicia y á la Junta de defensa al presentarse aquellos señores en el palco presidencial.

Los casos de cólera que se decían ocurridos en Pindo, pueblecillo inmediato á Corcubión, alarmaron en un principio, por la circunstancia de ser el principal modo de vivir de los habitantes el tráfico langostero, con lo cual hallábase en continuo contacto con buques franceses. Pocos días antes de desarrollarse las primeras invasiones, individuos pertenecientes á la fábrica salazonera del señor Moreu, primera víctima de dicha enfermedad, furtivamente y en alta mar habían hecho ventas á buques procedentes de Nantes.

De los cincuenta atacados, hallábase la mayor parte en el periodo de franca convalecencia.

Telegrafiaré cuanto digno de mencionarse ocurra en esta región.

Suyo afmo. s. s. y corresponsal,

L. V. y P.

Las fiestas en Castro-Urdiales

Brillantes y animadas, como aquí no se recuerdan, prometen ser las fiestas que se han de celebrar en este rincón de la querida tierra en los días 14, 15 y 16 del actual.

El celoso párroco don Daniel Otero ha contribuido mucho á dar solemnidad á los festejos merced á los actos religiosos que deben tener lugar y entre los que figura la inauguración del regio altar mayor de Santa María, obra delicadísima de estilo gótico, y cuyo elogio está hecho solo con decir que es debida al distinguido arquitecto de esta villa don Eladio Laredo.

El Orfeón «Cantabria» que aquí es esperado con vivo deseo, viene exclusivamente para cantar la misa primera que se celebre en el nuevo altar.

Lo que con carácter oficial está acordado que se haga es lo que sigue:

Día 14.—Al obscurecer solemne procesión del Rosario, iluminándose con profusión todas las calles por donde pase.

A las ocho y media motete cantado por el orfeón «Cantabria».

Día 15.—En la parroquia misa de bajos, de Estévez, y por la tarde motetes interpretados por el orfeón «Cantabria», que también cantará en la misa.

Procesión presidida por el ilustre Ayuntamiento.

A las tres y media vísperas en Santa María.

A las cuatro cañas en el muelle.

A las seis y media gran concierto en el paseo de la Barrera, organizado por el orfeón «Cantabria».

Día 16.—Misa, procesión y vísperas en la parroquia. Por la tarde regatas.

Esto aparte, en el lindo coliseo en que actúa la compañía Viñas, se celebrarán escogidas funciones.

Hasta aquí lo acordado; pero mucho hay que añadir... y sobre todo, lo más hermoso, para cuantos forasteros aquí vengan, es encontrarse en una villa modelo de urbanización y cultura, cuya belleza natural es imposible de describir.

A su tiempo diré más de estas cosas, por hoy solo me resta reiterarme de usted afmo. servidor y amigo q. b. s. m.

X

Sección de noticias

Mareas

Agosto 5.—Pleamareas: 8:38 mañana (coeficiente 62), y 9:7 tarde (coeficiente 58).—Bajamares: 2:38 mañana y 3:5 tarde.

El Excmo. don José María Cos, Arzobispo de Madrid iri hoy á su Valle de Cabuérniga desde Ontaneda, donde pasó algunos días.

Sea bien venido á la «tierruca» por él tan codiciada y tan querida, nuestro ilustre paisano.

El próximo domingo, con motivo de la romería que se celebra en San Justo, término de Peñacastillo, la empresa del Tranvía Urbano, aumentará el servicio de trenes desde el Correo, á dicho punto.

En la Plaza de la Libertad se ha encontrado un llavín, el cual, á disposición de su dueño, ha sido depositado en el Principal.

En la estación de telégrafos del Oeste de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Santander para «Romero Norzagaray, Angel Díez».

Ayer fueron curados en la casa de Socorro: Juan González, de 20 años; herida contusa en la región mentoniana.

Vidal Herrera, de 28 años; herida contusa en el dedo índice.

Toribio Pérez, de 40 años; contusión en el pie derecho.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía. Una mujer que estaba vendiendo leche en la calle del Martillo; un individuo, llamado Antonio Ibáñez, que desde el café del Ancora á la Aduana llevaba por la acera un carro de mano; Francisco Vega y Nicolasa Fernández, vecinos de Liérganes, por dar pienso á las caballerías que arrastraban sus respectivos carros, en la calle de Hernán Cortés, y Desiderio Marijuan, por tener sus gallinas en la plaza de las Escuelas escarbando y desparramando las basuras.

El número de La Ilustración Española y Americana correspondiente al día 30 de julio último, contiene los siguientes grabados:

Exposición Histórico-Europea: Bandeja de plata del siglo XVI, repujada y sobredorada, perteneciente al cabildo catedral de Sevilla.—Fiestas del arma de Caballería en honor de su patrono Santiago. Madrid: Misa de campaña celebrada por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, en el Hipódromo, el día 25 del corriente.—Exposición Universal Colombina de Chicago. La Merry-go-round ó Tio vivo gigantesco, construido en Jackson Park.—Retrato de el Rey de Siam.—Bangkok (Siam): El palacio Real.—Bellas artes: Una hija de Eva, cuadro de Ignacio Boscovies.—Madrid: Exposición del Círculo, de Bellas Artes, de 1893. Margarita la tornera; cuadro de don Cecilio Pla. La última pincelada, cuadro de F. Dvorack.—Retrato de William H. Prescott, insigne historiador norteamericano.—Exposición Histórico-Americana de Madrid: Vasos peruanos de la neorópolis del Gran Chimú, pertenecientes al Museo-Biblioteca del Ministerio de Ultramar.—París: Salón de huelgas en la Bolsa del Trabajo, cuya clausura ordenó recientemente el Gobierno francés.

El Texto es como sigue:

Crónica general, por don José Fernández Bremón.—Nuestros grabados por don G. Reparaz.—Prescott, por los señores Antonio Cánovas del Castillo; don Julio Betancourt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia; don Germán Aramburu; don José Gómez de Arceche; don Cesáreo Fernández Duro, y don Antonio Sánchez Moguel.—El Buen Retiro: Cómo se hizo, por don Julián Manuel de Sabando.—Tipos madrileños: La almoneda, por don Carlos Frontaura.—A un amigo, poesía, por don Manuel Reina.—Perchela, por don Narciso Díaz de Escovar.—La fiesta militar de Santiago, por don José Ibáñez Marín.—Por ambos mundos, por don R. Becerro de Bengoa.—Libros presentados á esta redacción por autores ó editores, por G. R.—Sueltos.—Anuncios.

Nota de las mercancías entradas ayer en pequeña velocidad.

10 bultos lentejas, para Fernández, 2 id. alubias, para Velarde; 60 id. salvados, para González; 1 id. vino, para Corral, 1 id. id. para Soriano; 1 id. id., para Díaz; 10 id., para Martínez; 13 id. id., para Terán; 8 id. conservas, para Fanco; 60 id. id., para Illera; 1 id. vino, para Martínez; 109 id. harina, para Mantilla, y 14 id. idem, para Ottezo.

Gran velocidad.

4 bultos aceite, para Hazas.

BENET, DENTISTA
Hernán-Cortés, 7 pral.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns.—Bridge-Work

ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

4, Viernes... 8 > 10 > > > 2 3 > >
5, Sábado... 8 > 10 > > > 2 3 4 > >
6, Domingo... > > 10 11 > > > > >
7, Lunes... 8 9 > > > > 3 4 > >
8, Martes... 8 9 10 > > > 3 4 5
9, Miércoles 8 9 10 > > > 2 3 4 5
Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

EN LA PLAZUELA.—Según estaba anunciado, anoche tocó la banda municipal en la plaza de la Libertad, dos números de «La Romería de Miera», que forman uno solo en el arreglo hecho por el señor Santamaria; y sabido era de autemano como había de acoger el público esta obra, que hizo repetir, de puro sabor montañés, la más hermosa á inspirada de las producciones musicales que dejó escritas en honor de la tierra su malogrado autor y querido amigo nuestro don Angel Pozas.

Si las excelencias de la obra misma nos llevaron á oír, pudimos admirar además el acierto con que el señor Santamaria la ha instrumentado para banda y las delicadezas de su instrumentación.

Vaya por ello nuestro aplauso, á la vez que el cariñoso recuerdo á Pozas, y esperamos oír pronto algún otro número de «La Romería de Miera».

SARDINERO.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento de Burgos, de seis y media á ocho y media de la tarde de hoy, si el tiempo lo permite, en el paseo del Sardinero:

«Saludo á Barcelona».—F. H.

«Cuarta mazurca de salón».—Geiffer.

«Las alegres comadres de Windson», óverture.—Nicolay.

«Danza Macabra», poema symphonique.—Saint Saens.

«Amor de mujeres», vales.—FARBACH.

«La Mayonesa», jota.—Guri.

MÚSICA.—Programa de las piezas que ejecutará hoy en la Plaza de la Libertad, desde las nueve de la noche en adelante, la banda municipal:

Paso doble, «Ecos de guerra».—Chapi.

Tanda de vales, «Pilar».—Escobés.

Polca, «Bahú frei».—Strauss.

«Capricho Oriental».—Santamaria.

«Danza Macabra».—Saint Saens.

Pasacalle, «Niña Pancha».—Romea.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Baldomero González Noriega, vecino de Cerrazo.

En vista del resultado de las pruebas el señor Teniente fiscal, que provisionalmente había conceptuado al sumariado autor de un delito de lesiones graves á Remigio Calderón y pedido se le condenara á un año y nueve meses de prisión, presentó escrito de conclusiones definitivas expresando que no estaba suficientemente probada la participación que se le imputaba al Baldomero y que en tal concepto éste debía ser absuelto.

La defensa tenía formulada igual pretensión.

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa instruida contra Benito Ruiz y Ruiz, Catalina Hoyos Gutiérrez y Mariano Fraile Abad, vecinos de Celada y Arroyal.

El señor Abogado fiscal calificó los hechos procesales constitutivos de un delito de hurto de 500 pesetas á Francisco Hoyos, calificado de doméstico en atención á ser el perjudicado amo del Benito, conceptuando autores á éste y á su novia Catalina que fue la que le indicó la existencia de la cantidad sustraída que después guardó ella, y como encubridor al Mariano por haber cambiado las monedas de oro hurtadas, pidiendo se le condene á éste á la multa de 125 pesetas, y á los otros dos autores á cuatro años, dos meses y un día de presidio al Benito y de prisión á la Catalina.

La defensa del Mariano y Catalina impetró la absolución por no haber tenido participación alguna, y la del Benito se adhirió á las conclusiones fiscales.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Mauro Rodríguez García, al que se le condena como autor de un delito de hurto con abuso de confianza, á cinco meses de arresto.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 340.

Buenos Aires 3.—El gobernador de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, ha entablado negociaciones para capitular con los insurrectos radicales que han puesto sitio á la plaza.

Las noticias que se reciben de Santa Fé acerca de la insurrección son contradictorias.

La dificultad de las comunicaciones no permite apreciar con exactitud los sucesos ocurridos en algunas provincias del interior.

Circula noticia de que ha estallado la revolución en las provincias de Salta y Tucuman.

El presidente de la República se ha negado á firmar el decreto sobre el desarme de las fuerzas del gobierno.

Londres 3.—«The Daily News», publica hoy un despacho de Bangkok, diciendo que el crucero inglés «Pallas» atravesó ayer la línea del bloqueo y que el cañonero «Swift» salió de Simbyan con dirección á Singapur.

Buenos Aires 3.—Se confirma la noticia de que el general Roca, uno de los políticos más importantes de la República Argentina que ha desempeñado los más altos puestos de la nación, se retira definitivamente de la vida pública.

Paris 3.—Se cree que el Tribunal Supremo casará la sentencia de la causa seguida á varios proveedores de equipos militares por resultar algunos defectos en el proceso.

La mayor parte de las personas condenadas son muy conocidas en Paris. Una de ellas goza de una fortuna que excede de cuatro millones de francos.

Paris 3.—Hasta ahora el tiempo viene favoreciendo notablemente el estado de los viñedos, pues la falta de agua de que adolecían en la primera quincena de julio ha venido á ser satisfecha y en abundancia con los temporales de la anterior semana.

La uva se presenta de muy buena calidad y en abundancia.

En el mediodía se espera que en las viñas más tempranas la vendimia pueda comenzar para el 15 del actual. Las noticias del Bordelais son igualmente satisfactorias.

Pero donde los viticultores se muestran más satisfechos es en las regiones del Centro, Cher y Loire.

F.

Bibliografía

El último número de *La España Moderna* es notabilísimo; contiene una novela entera, «Aguas primaverales», de Turgueef; «Los mesones», cuento, por Daudet; «Las costumbres literarias del tiempo presente», por Caro; un magnífico estudio de Alexis acerca de los «Rougon Macquart» y del «Doctor Pascual», la famosa novela de Zola, y otra porción de trabajos muy notables de Lubbock, Carren, Lombroso, Mélda, Villegas, Castelar, etc.

Esta magnífica revista envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito, al administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

Indemnización á las víctimas del delito, por R. Garofalo, traducción de Dorado Montero.

Después del éxito que ha obtenido en España *La Criminología* de Garofalo, nada diremos en elogio de la *Indemnización á las víctimas del delito* (que es la segunda parte de la *Criminología*), sino que esta nueva obra del ilustre autor italiano es, en nuestra opinión, de más importancia jurídica que la primera.

Se vende á cuatro pesetas en las principales librerías.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Catástrofe.—Las Cámaras belgas.—Pánico Madrid 4.—11'30 n.

A bordo del acorazado «Baden», en el puerto de Kiel, reventó un cañón ocasionando 7 muertos y 16 heridos.

El príncipe Enrique, hermano del emperador de Alemania, ha resultado ileso.

—Las Cámaras belgas han aprobado una ley castigando duramente el duelo.

—Adquiere terrible incremento el cólera en Nápoles, cuya población está consternada por los estragos de la epidemia.

La cuestión de Siam.—La insurrección argentina

Madrid 4.—12 n.

Continúa el bloqueo de las costas de Siam, donde dícese que han ocurrido nuevos encuentros.

—Dícese que ha capitulado la población de La Plata y que ha sido asesinado el sub-gobernador de Santa Fe.

INTERIOR

Por teléfono.—Viajeros

San Sebastián 4.—9'15 n.

La Reina ha hablado hoy por teléfono con el señor Sagasta. Este dió cuenta á la Reina del estado de la política interior y exterior y de la clausura de las Cortes.

—En el expreso de mañana llegará el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy han llegado los eminentes violinistas Sarasate é Ibarguren y ha pasado el señor Nocedal con dirección á Francia.

Petición de indulto

San Sebastián 5.—1'40 m.

El Alcalde ha visitado á la Reina para que interese al Gobierno el indulto del reo de Getafe.

La Reina manifestó sus deseos, conformes con los del visitante, é inmediatamente telegrafió en ese sentido.

Bearán.

Para el Otoño.—El reo de Getafe.—Tormenta Madrid 4.—11'30 n.

Afirma el señor Sagasta que la apertura de las Cortes se verificará en octubre.

—Ha sido puesto en capilla el reo de Getafe, por cuyo indulto se trabaja activamente.

—Ha estallado en Cáceres una horrosa tormenta que ha dejado completamente inundado la parte baja de la población.

No han ocurrido desgracias.

Entierro.—Petardo.—Temores

Madrid 4.—11'45 n.

En Málaga se ha efectuado con gran pompa el entierro del banquero señor Heredia.

—En Valladolid se ha encontrado un petardo que, por fortuna no estalló.

—Se teme que la cuestión de los alcoholes pueda llegar á producir desórdenes.

La Infanta Isabel.—El señor Capdepón y la Mesa del Senado.—Las reformas de Ultramar

Madrid 4.—12 n.

La Infanta Isabel ha visitado los astilleros del Nervión y el crucero «Infanta-Maria Teresa».

—Han salido en el expreso el señor Capdepón y la Mesa del Senado para llevar las leyes á la sanción de la Regente.

Con motivo de telegramas, recibidos de la Habana por el señor Villanueva, relacionados con la manifestación del Circulo reformista de aquella isla, a quel diputado ha visitado hoy á algunos prohombres políticos.

También han visitado al señor Sagasta algunos diputados cubanos, señalando los peligros que entrañan las manifestaciones separatistas que se suceden en Cuba, denunciando á la prensa incondicional

Los diputados cubanos manifestaron al señor Sagasta que toda la responsabilidad de los acontecimientos que allí pueden sobrevenir, cae sobre el señor Maura.

El señor Villanueva salió para San Sebastián á conferenciar con el señor Romero Robledo.

La opinión del señor Castelar

Madrid 5.—12'50 m.

El señor Castelar dice que juzga indispensable la permanencia del actual Gobierno para lograr la introducción de modificaciones necesarias en los presupuestos; desea que el señor Cánovas se asimile los carlistas y el señor Sagasta los republicanos; se manifiesta partidario de las reformas del señor Maura y afirma que jamás llegará á realizarse la unión verdad de los republicanos.

Consejo de ministros

Madrid 5.—1 m.

En el Consejo se trató ampliamente de cuestiones de personal; se acordó nombrar al general Calleja para la Capitania general de Cuba; se despacharon numerosos expedientes; se acordó el ascenso, á teniente general, de los generales de división señores marqués de Ahumada y Latorre; para segundo cabo de Filipinas se nombró al señor Ortega y el señor Ochando se encargará de la división de Castilla la Nueva.

El señor Maura negó importancia á las manifestaciones de la Habana.

Últimas noticias

Madrid 5.—1'40 m.

El señor Sagasta traerá de San Sebastián la fecha de apertura de Cortes.

Ha fallecido el padre del exministro republicano señor Muro.

Se ha restablecido el orden en Don Benito.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 3.	Día 4.
4 por 100 interior	68 75	68 65
» » exterior.	75 70	75 65
» » amortizable	00 00	77 95
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 25	108 20
Idem emisión de 1890	98 00	98 20
Acciones del Banco de España	360 00	359 00
Acciones tabaqueras.	159 00	158 75
Cambio sobre Londres	30 28	30 26
Idem sobre París á 8 días vista	19 65	19 55
3 por 100 francés.	00 00	63 12
4 por 100 español exterior.	00 00	00 00
» » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
---------------------	-------	-------

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria.

Cobre, latón, estaño, plomo.
Sheldon y Gerdtzen, Muelle. 16, Santander.

Se arrienda

en Reinos, calle del Puente, la casa en que estuvo instalada la *Fonda Universal*. Para detalles dirigirse á don Juan Antonio López Fernández, de aquella villa.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa *químicamente puro* que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 30.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffé, Compañía, número 22.

SE VENDEN

dos casas en esta capital, sitas, Peña Herbosa y Cisneros. Informarán: Vad-Ras, 3, 3.º izquierda.

Pisos amueblados.

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía. Dirigirse á DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

CAMISERÍA INGLESA

BLANCA, 34

Altas novedades en corbatas, pañuelos y guantes. **PRECIO FIJO**

Muebles incompribles
con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS
Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESTAS la arroba.

Servicios públicos

CORREOS
Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
Recojida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 7 tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
De la de Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega esta ciudad á las seis de la tarde.
Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.
FERROCARRIL DE SOLARES
Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.
Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde.
Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6'15 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8'12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche.

—Venid al momento á verle, señora... caballero; venid á procurar que se calme mi pobre amo, que está moribundo en el hospital.
Los sollozos ahogaron su voz, y no pudo continuar.
Mr. de la Riziére se volvió á su mujer, como para decirle:
—¡Ved vuestra obra!
Esta reconvencción era muy severa, y sin embargo la criolla nada contestó: la pobre mujer se arrepentía sinceramente de lo pasado. Llamó aparte á Papillon y le dijo timidamente.
—¿Y Mr. Fargeolles?
—Mr. Fargeolles, contestó el paje con dureza, está en la sala número 1.—El buen Dios libre á la tripulación de que se llegue á curar.
Papillon, el subcomisario y su mujer se dirigieron al hospital.
El conde de Bellegrave fué á implorar los auxilios de sor Aglaé.
Julio contestaba á Antonina diciéndola con amor:
—Mis más dulces pensamientos seran para vos hasta que exhale el último suspiro.
—Consagradle todo vuestro pensamiento, amigo mio, decía Mr. Kergal; renegad de vuestro odio.
—Fargeolles tiene derecho á mi vida, comandante, respondió Julio y puesto que no podemos batirnos de nuevo, ¡es forzoso que yo muera, y muero!
—¡Por compasión hacia mí vivid, amigo mio. ¡Por piedad, vivid! esclamo Antonina bañando con sus lágrimas las manos del joven teniente de navio.
El conde de Bellegrave encontró á sor Aglaé prodigando á Fargeolles solícitos cuidados. Este

Julio sonreía débilmente por gratitud; después frunció el entrecejo y se dejaba caer sobre la almohada.
Mr. de Kergal unía sus recomendaciones á las del gaviero y á los votos de toda la tripulación pero Julio sucumbía ahogado por la pesadilla del odio.
El conde de Bellegrave recordaba con espanto un hecho conocido de toda la marina, que ocurriera en aquellos mismos sitios cincuenta ó sesenta años atrás.
¡Cosa horrible! Ambos adversarios, oficiales tambien, habian muerto de rabia, por haberles impedido batirse en desafío. (*Histórico.*)
Cuando Antonina entró en el aposento del teniente, recorrió todo su cuerpo un copioso sudor frio:
—¡Perdón, señorita! exclamó; venis á reconvenirme por mi desobediencia de la isla de Borbon!
—No, Mr. Julio; vengo á veros y á consolaros.
—¡Bien! bien! señorita, murmuró Gaussard al oido de Antonina; continuad. Vos sola podeis salvarle.
—Ya estais en tierra, Mr. Renaud, dijo el conde de Bellegrave; no desesperéis, pues... A vuestra edad el restablecimiento es rápido.
El oficial sonrió dolorosamente.
Antonina comprendió.
—¡Cómo! exclamó Antonina ya no teneis esperanza! ¡Por amor mio, esperad!... os lo suplico! ¡Dios mio, apiadaos de nosotros!
Obedeciendo Papillon las órdenes de Antonina, se habia trasladado á la habitación de la Riziére. El rumor de la catástrofe se habia esparcido por toda la isla; así es que cuando se presentó el paje tanto el administrador como su mujer le interrogaron ansiosamente.

En la rueda de esos espectros que remolinean adorándose, decía, veo á Montaix, á Pierremont, su madre y la niña *mimi* Pierremont! ¡Ja! ja! ja! También diviso á mi padre, al viejo Labranche... ¡Pero no está Julio Renaud! Renaud el paladin!... ¡Vienen! va á venir!... ¡Ah! él bailara! ¡Ja! ja! ja! Y una risa frenética crispaba sus labios.
La religiosa preparaba vendas de tela para la sangría ordenada por el médico.
Los marineros se retiraron aterrorizados.
Sor Aglaé halló en el tesoro de caridad cristiana que llenaba su corazón energia bastante para cuidar fraternalmente al insensato que le habian confiado.
Papillon habia encontrado á Antonina, la cual se separó de su nodriza para correr hacia el paje.
—¿Y Mr. Renaud? y Mr. Renaud?
—Mr. Renaud... está muy malo.
—¡Herido! Dios mio!
—¡No! gracias á Gaussard y al comandante, pero si muy enfermo. No tan furioso como el condenado *Viento-de-Próa*, pero si más abatido, más débil. ¡Oh! si vierais que cosa tan triste es!...
—Pero? que ha pasado, hijo mio? ¡Me haceis estremecer!
El joven hizo la narración del viaje, con todos sus acontecimientos, valiéndose del pintoresco estilo que le era familiar, pero con acento profundamente triste.
Dijo que Emilio Fargeolles y Julio Renaud habian enfermado.
Que habia habido horribles escenas de fiebre de venganza, de rabia y de delirio.
Que Julio Renaud se moria, porque el odio habia empozonado su corazón.
Que al llegar á la isla de Borbon, ambos oficia-



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns.
NAVARRO de 5.770 >	SANTANDERINO de 5.400 >
GALLEGO de 4.630 >	PALENTINO de 4.900 >
MURCIANO de 4.410 >	MADRILEÑO de 5.630 >

SALIDA EXTRAORDINARIA

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Saldrá de este puerto el 9 de agosto el vapor

Murciano

capitan don Apolinar Aralucea.

El siguiente vapor será el

Navarro

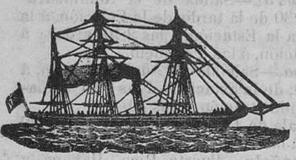
que saldrá el 23 de agosto.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA de 4.500 tns.	PEDRO de 5.500 tns.
GRACIA de 5.000 >	ERNESTO de 5.000 >
FRANCISCA de 4.500 >	ENRIQUE de 4.500 >
SERRA de 3.500 >	GUIDO de 5.500 >
LEONORA de 4.500 >	HUGO de 4.500 >
CAROLINA de 4.500 >	FEDERICO de 3.500 >

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Alicia, el 26 de julio.

Francisca, el 2 de agosto.

Pedro, el 9 de id.

Gracia, el 16 de id.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insaluz, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dommeque, Vichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Léon, etc., etc.)

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander

el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Capitán SIMON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de julio el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de San-

tander el 12 de julio el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de

julio el vapor

Saint Germain

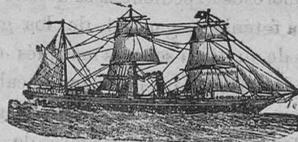
Saint Laurent

Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los ventidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA,

CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR,

CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL,

LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA,

Teléfono, número 35.

Competencia

Desde hoy: vajillas de diferentes dibujos modernos, á 280 reales, compuestas de 157 piezas, y otras, fíletes coral, azul y verde, en 180 reales, compuesta de 97 piezas; en blanco, la misma cantidad, en 112 reales.

En calzado hay un gran surtido permanente, y cuando no lo hay en tamaños, clases y vistas, se hace á la medida, por inteligentes maestros zapateros, advirtiéndolo al público encontrará una economía de veinticinco á treinta por ciento ó más que en las zapaterías.

ALMAOÉN

de Loza, Cristalería, Cestería y otros artículos

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NUM. 9

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.



RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restituyen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

les parecían dos espectros. Que durante toda la travesía habían ocurrido las mas siniestras escenas.

Que el alférez había sido conducido al hospital; que al sacarle de á bordo, atado fuertemente, se había vuelto hacia el buque gritando:

—¡Odio y miseria sobre todos vosotros! que la corbeta se vaya á pique! que ninguno de vosotros vuelva á ver tierra!

Tal fué la despedida, que los marineros acogieron con indiferencia y disgusto.

Pero cuando vieron á Julio Renaud, pálido como un cadáver, paseando sus miradas por los hombres de proa, todos los corazones se oprimieron dolorosamente.

—¡Hicimos mal! murmuraron: debimos dejarle desembarcar! Pobre Corazón-Franco! que oficial! era un verdadero marinero!

Entonces apareció Gaussard sobre cubierta; apretó cordialmente las manos de sus camaradas, y siguió con Papillon acompañando al teniente, que era conducido al hospital y que con debilitado brazo hacia ademanes de despedida.

Los marineros se descubrieron: gruesas lágrimas se deslizaron por sus tostadas mejillas.

Nadie hizo alto en Papillon, porque todas las miradas se fijaban en el teniente, y sin embargo, el pobre niño estaba muy cambiado.

A su aspecto risueño, á su chispeante vivacidad y frescos colores, se habían sucedido una palidez estremada y una profunda tristeza.

La lancha se alejó de la corbeta por segunda vez, y la tripulación la siguió con la mirada hasta tierra.

MM. de Kergal y Desbagues, el uno al lado del otro; encima de la duneta, imitaban á los mari-

neros. Un silencio lúgubre reinaba en la corbeta. —¡Es un digno joven! dijo el comandante á quien el capitán de armas había revelado todo cuanto era posible saber del pasado, de la rivalidad y del odio de ambos oficiales.

Fargeolles fué colocado en el hospital en una sala, y Julio en una habitación reservada.

Cada uno de ellos podía creer que su enemigo permanecía á bordo; y una mejoría sensible se manifestó en el estado de Fargeolles.

Respecto á Julio, aunque no deliraba, sus fuerzas estaban agotadas; tenia palpitaciones de corazón, arrebatos al cerebro, y parecían próximos á romperse los resortes de su existencia.

XIV

VENGANZA Y PERDON

El conde de Bellegrave y el comandante Kergal, desengañado, aunque muy tarde, acerca de Fargeolles, fueron á visitar á Julio Renaud.

Gaussard, que desde hacia un mes no se separaba de él, había obtenido, en unión de Papillon, el permiso de asistir.

—Mr. Renaud, decía, á no ser por nosotros habríais desembarcado y viviríais tranquilamente á bordo del Voltigeur; y por lo tanto, nosotros somos la causa de vuestra enfermedad. ¡Olvidad á ese malvado Viento-de-proa, que el diablo desatolvió; permaneced con nosotros; recuperad vuestras fuerzas para seguir siendo nuestro teniente! ¡No os vayais; no nos dejéis, M. Renaud!

acababa de ser sangrado, y su horroroso delirio se calmaba.

—Hermana mía, dijo el comandante del bric, también el otro reclama vuestra asistencia. Venid á decirle con toda la grandeza de vuestra noble alma que perdone y viva.

Fargeolles reconoció en este momento á Aglaé de Pierremont.

—¡Ella!... vos!... ah!... la hermana del... ¿Qué queréis aun de mí? dijo con acento de horror.

—Quiero cuidaros como á un hermano, en nombre del Dios de paz. En mi alma no hay amargura ninguna, caballero; dignaos dejaros calmar por mi voz, Fiad en el celo de sor Aglaé.

Estupefacto Fargeolles por tanta abnegación y generosidad, se sintió vencido durante un momento; pero en seguida crispó sus labios una extraña sonrisa, y dejándose caer en el lecho, cerró los ojos.

Sor Aglaé no se mostró menos animosa al lado de Julio. Por la primera vez, desde que tomara el velo, hizo una alusión directa á su pasado.

—¡Perdonad! perdonad! decía al moribundo. Si Carlos era hermano vuestro, ¿no lo era igualmente mi? Si vuestro enemigo os ha herido en el alma y querido quitaros la vida, ¿no destruyó también la felicidad y el porvenir de Egle de Pierremont? ¡Dios ha devuelto el uno y el otro á sor Aglaé, que perdona!

—Si yo perdono... no será por vivir!... si yo perdono... moriré! dijo Julio con estravio.

Desde su último encuentro, después del duelo á muerte, un odio ardiente, implacable, siempre activo, era el violento tóxico que hacía vivir á Julio con una vida febril, y por decirlo así, artificial. El desdichado se creía demasiado débil para renacer